



Expte. 2024048

SUMINISTRO DE UN EQUIPO ANALIZADOR ASFÁLTICO AUTOMÁTICO

ACTA 2

VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

EXCLUSIÓN DE OFERTA

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENTA:

- Dña. Silvia Baines Zugasti

VOCALES:

- Dña. María Vela Jaurrieta

- Dña. M^a Carmen Mazkieran López de Goikoetxea

SECRETARIO

- D. José-Norberto Viguria Alegría

En Pamplona, a las 11:17 horas del día 6 de febrero de 2025, se reúnen, de forma no presencial, las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación designadas por Resolución 220/2024, de 18 de diciembre, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio, con el objeto de valorar la conformidad de las ofertas con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de la Contratación y, en su caso, elevar una propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Con anterioridad a la celebración de la reunión, los miembros de la Mesa de Contratación, deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la sesión, en aplicación del artículo 25 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Excusa su asistencia a la reunión doña Iris Ecay Jaurrieta por lo que acude en sustitución de ella don José Norberto Viguria Alegría, que asume las funciones de Secretario. Interviene como vocal técnico doña M^a Carmen Mazkieran López de Goikoetxea en sustitución de don Raúl Saínz Gómez que ha accedido a la jubilación.

A la hora de inicio de la reunión recibo una comunicación de la Sra. Presidenta en la que informa que nos encontramos presentes todos los miembros de la Mesa de Contratación, con la salvedad de don Fernando Hipólito Ojeda que ha excusado su asistencia. Comienza la reunión con una breve exposición oral de doña M^a Carmen Mazkieran que hace un resumen del informe que le fue encargado en la sesión anterior y que se ha remitido a los miembros de la Mesa con antelación a la reunión de la Mesa. En dicha exposición oral se informa a la Mesa que la oferta de EQUIPOS DE ENSAYO NORMALIZADOS NORMATEST, S.L. (B06874317) presenta un sistema denominado PAVELAB50 PRO con los siguientes 4 modelos de aparatos con características diferentes:

- 75-PV50A35. Analizador automático de asfalto de sistema estanco para la separación y extracción de betún, filler y áridos demuestras de asfalto mediante el uso de solventes. 380 V, 50-60 Hz, 3 ph.

- 75-PV50A36. Analizador automático de asfalto de sistema estanco para la separación y extracción de betún, filler y áridos de muestras de asfalto mediante el uso de solventes. 220 V, 60 Hz, 3 ph.
- 75-PV50A45. Analizador automático de asfalto de sistema estanco para la separación y extracción de betún, filler y áridos de muestras de asfalto mediante el uso de solventes. Modelo con Balanza integrada. 380 V, 50-60 Hz, 3 ph.
- 75-PV50A46. Analizador automático de asfalto de sistema estanco para la separación y extracción de betún, filler y áridos de muestras de asfalto mediante el uso de solventes. Modelo con Balanza integrada. 220 V, 60 Hz, 3 ph.

Además, dicha indefinición de lo oferta se incrementa cuando en su declaración responsable aparece una lista de accesorios para dichos equipos. Por otro, lado sistema PAVELAB50 PRO dispone en todos los modelos de un Panel basculante con pantalla táctil de 7" cuando los requerimientos técnicos señalan que debe ser de 15".

Por su parte, considera que la oferta de MECANICA CIENTIFICA, S.A. (A28327625) es detallada y exacta en cuanto a la descripción de los elementos y con lo establecido en el pliego regulador.

Los miembros de la Mesa deliberan sobre las cuestiones planteadas interviniendo el Sr. Secretario señalando que la presentación de varios modelos de aparatos no es una oferta determinada de un solo aparato, sino que puede entenderse que estamos ante la presentación de soluciones, variantes o alternativas lo que está prohibido en la cláusula 11 del Pliego de la Contratación. Ante dicha observación los restantes miembros de la Mesa de Contratación muestran su asentimiento.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad:

“Excluir la oferta presentada por EQUIPOS DE ENSAYO NORMALIZADOS NORMATEST, S.L. (B06874317) por los siguientes motivos:

- presentar 4 modelos de aparato simultáneamente lo que incurre en la prohibición de presentar soluciones, variantes o alternativas que establece la cláusula 11 del Pliego de la Contratación
- incumplimiento del tamaño del panel basculante con pantalla táctil que presentan todos los aparatos ya que es de 7" frente a las 15" que exige el Pliego de la Contratación.”

“Encomendar al Sr. Secretario para que ejecute el anterior acuerdo de exclusión.”

“Admitir la oferta presentada por MECANICA CIENTIFICA, S.A. (A28327625) como única oferta válida restante y formular propuesta de adjudicación del contrato a su favor condicionada a la presentación de la documentación acreditativa de la personalidad y la capacidad establecida en la cláusula 15 del Pliego de la Contratación.”

“Encargar a doña María Vela para que proceda a la petición de documentación al licitador propuesto, informando del resultado a los demás miembros de la Mesa de Contratación.”

Sin más asuntos de los que tratar, siendo las 12:12 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, se levanta la sesión de la cual se redacta la presente Acta que se enviará de forma telemática a todos los presentes en la reunión para que procedan a su firma en señal de conformidad.

PRESIDENTA

Silvia Baines Zugasti

VOCAL

VOCAL

María Vela Jaurrieta

M^a Carmen Mazkieran López de
Goikoetxea

SECRETARIO

José-Norberto Viguria Alegría